CERTIFICACION SOBRE

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA PARA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE

Dentro de los estudios previos la entidad estableció el análisis sobre **"RIESGOS DE LA FUTURA CONTRATACIÓN"** el cual incluye mecanismos de cobertura que garantizan las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar y las Garantías en el contrato a celebrar con su ejecución.

El ordenador del gasto hace constar que, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato a suscribir, se estableció que previo recibido a satisfacción el objeto del contrato, se realizará el pago respectivo, por lo tanto, en caso de incumplimiento puede dar por terminado el contrato unilateralmente y contratar con otro proponente en un término prudencial con el objeto del mismo.

Se expide el 20 de mayo de 2025 en el municipio de Cómbita – Boyacá.

CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ PACHECO
Rectora -Ordenadora del Gasto